

# Un testigo desmonta la versión de los 'mossos' que golpearon a una familia

Los agentes justifican su dura actuación por una agresión que la 'víctima' niega

FERRAN BALSELLS - Tarragona - 16/09/2009

La declaración ante el juez de la presunta víctima de la familia colombiana que después fue golpeada por agentes de los Mossos desarma en bloque el atestado policial.

La declaración ante el juez de la presunta víctima de la familia colombiana que después fue golpeada por agentes de los Mossos desarma en bloque el atestado policial. Jaime Andrés B. Z. expone en su declaración jurada que ningún miembro de la familia le agredió y que no había ninguna pelea en el lugar en el que se produjo la impetuosa intervención policial. Los Mossos justificaron su actuación precisamente por una supuesta agresión contra Jaime Andrés cometida por un menor de la familia colombiana y por el enfrentamiento que se estaba produciendo entre una docena de personas en la vía pública.

La refriega entre una docena de agentes y 13 miembros de una familia ocurrió en Tarragona durante la madrugada del domingo y se saldó con seis detenidos por atentado contra la autoridad y desorden público. Cinco de estos detenidos pertenecían a la misma familia, que volvía de celebrar el cumpleaños de una pariente. El sexto fue el propio Jaime Andrés, el mismo que, según el atestado policial, llamó a los Mossos para denunciar haber sufrido una agresión. El agredido terminó recibiendo también varios golpes de los agentes.

Los seis detenidos, en libertad provisional desde el lunes, interpusieron ese mismo día una denuncia contra los Mossos por un presunto delito de lesiones y de abuso de autoridad.

Jaime Andrés, de 25 años, declaró al juez que todo empezó cuando él huía de un grupo de hombres que le acosaba para pedirle dinero. Al correr, resbaló y se hirió en la pierna y la nariz con unos cristales rotos, señala en la declaración judicial. Siempre según esta versión, entonces llamó al teléfono de emergencias (112) para pedir una ambulancia.

El vehículo sanitario nunca llegó, pero en su lugar se personaron dos brigadas de los Mossos. Los agentes pegaron al propio herido "sin mediar palabra y sin saber por qué". Luego "pegaron al menor" de la familia y a varios de sus miembros.

Fuentes policiales restaron importancia a esta declaración apuntando que Jaime Andrés ya posee antecedentes por resistencia a la autoridad y que varios miembros de la familia también los tienen por robo y tráfico de drogas.

"Este episodio podría tratarse de discriminación racial", señaló el abogado de la familia, Lorenzo Calero. Entre los familiares agredidos hay tres menores de edad y varias mujeres de hasta 49 años. Los hematomas, algunos del tamaño de una ensaladera, fueron fruto de la "contundente actuación de los Mossos para evitar que se nos echaran encima", sostiene el cuerpo policial. "Hubo un claro abuso de autoridad.

"Nada justifica estas brutales agresiones", insiste Calero.